

## PROTOCOLOS ASISTENCIALES

## CRIBADO DE CÁNCER DE CÉRVIX

### NOVEDADES DESDE LA VERSIÓN ANTERIOR

Protocolo de nueva creación.

### ÍNDICE

1. Introducción
2. Población diana
3. Prueba de cribado
4. Indicadores de evaluación
5. Bibliografía
6. Anexo 2: petición de pruebas de cribado a través del peticionario provincial

### 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del cribado poblacional del cáncer de cuello uterino (CCU) es reducir la mortalidad por dicha neoplasia. El cribado se realiza en mujeres asintomáticas para la detección de lesiones premalignas y de CCU en estadios iniciales. Las pacientes con síntomas sugerentes de CCU **no** son candidatas a cribado y deben ser remitidas a UTGI para valoración urgente.

### 2. POBLACIÓN DIANA

Inicio del cribado: mujeres a partir de 25 años y que hayan tenido relaciones sexuales (RRSS). No se recomienda realizar pruebas de cribado en mujeres menores de 25 años ya que no se ha demostrado ningún beneficio en este grupo etario.

Finalización del cribado: mujeres a partir de 65 años con un cribado negativo en los últimos 10 años (3 citologías o 2 pruebas de VPH). En las mujeres con edad de finalizar el cribado y cribado previo inadecuado (no realizaron las pruebas recomendadas en los intervalos establecidos) y sin antecedentes de patología cervical, se recomienda realizar una prueba VPH y un co-test a los 5 años antes de finalizar definitivamente el cribado.

#### Poblaciones especiales:

- Pacientes con antecedente de HSIL/CIN2+: deben participar en los programas de cribado como mínimo 25 años tras el tratamiento aunque eso implique realizarse pruebas de cribado más allá de los 65 años.
- Pacientes histerectomizadas: las pacientes sometidas a histerectomía por patología benigna o por patología maligna NO relacionada con el VPH pueden dar por finalizado el cribado. Aquellas pacientes con hallazgo incidental de CIN2+ en la pieza quirúrgica llevarán el mismo seguimiento que las pacientes con antecedente de HSIL/CIN2+.
- Gestantes: reservamos el cribado para aquellas pacientes en el primer trimestre que no presenten previamente pruebas de cribado regulares.

## PROTOSCOLOS ASISTENCIALES

## CRIBADO DE CÁNCER DE CÉRVIX

- Pacientes VIH: citología anual a partir de los 25 años. A partir de los 30 años, se suele recomendar co-test trienal en mujeres con CD4 > 200 cl/μL o con tratamiento antiretroviral activo y co-test anual si los CD4 < 200 cl/μL o no reciben tratamiento antiretroviral.
- Pacientes con inmunosupresión NO debida a VIH:
  - Trasplante de órganos sólidos, trasplante de células madre hematopoyéticas y enfermedades autoinmunes en tratamiento con inmunosupresores: citología anual a partir de los 25 años, co-test trienal a partir de los 30 años.
  - Enfermedades autoinmunes sin tratamiento inmunosupresor sistémico (por ejemplo colitis ulcerosa en tratamiento con espuma rectal) y diabetes tipo I: mismo cribado que la población general.

### 3. PRUEBA DE CRIBADO

Citología: es la prueba de cribado recomendada entre los 25 y los 35 años. En caso de resultado normal se repite cada 3 años.

Prueba de VPH: es la prueba de cribado recomendada a partir de los 35 años. En caso de resultado negativo para VPH AR se repite cada 5 años. En caso de detección de VPH AR debe realizarse una citología réflex (citología a partir del remanente de la muestra). En el HMI se realiza con genotipado completo de VPH (aunque en ocasiones, debido a la escasez de la muestra no puede realizarse).

Co-test: no se recomienda el cribado con co-test excepto en los casos expuestos anteriormente (inmunosupresión). En caso de resultado normal se repite cada 3 años.

### 4. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicador	Fórmula	Fuente	Estándar
Sensibilidad o tasa de detección	% Casos cáncer de cérvix detectados con el protocolo de cribado.	Auditoría	

### 5. BIBLIOGRAFÍA

AEPCG-Guía: prevención secundaria del cáncer de cuello de útero, 2022. Conducta clínica ante resultados anormales de las pruebas de cribado.

Autores	<b>Dra. Benito, Dra. Revelles, Dra. Calderón,</b>		
Fecha elaboración	<b>26/06/23</b>	Vigencia	<b>26/06/26</b>

## PROTOCOLOS ASISTENCIALES

## CRIBADO DE CÁNCER DE CÉRVIX

### 6. ANEXO 2: PETICIÓN DE PRUEBAS DE CRIBADO A TRAVÉS DEL PETICIONARIO PROVINCIAL

#### 1) Petición de prueba de VPH

Muestras

Muestra 1

Tipo de estudio(\*) Citología Cribado HPV Localización / Órgano(\*) Cérvix (T-83200)

Tipo de intervención  
Citología líquida cervical cribado

**Datos adicionales**

Cribado HPV: ¿La paciente tiene una edad comprendida entre 35 y 65 años?  
Sí

los campos marcados con (\*) son de obligada cumplimentación.

#### 2) Petición de co-test:

Muestras

Muestra 1

Tipo de estudio(\*) Citología en fase líquida Localización / Órgano(\*) Cérvix (T-83200)

Tipo de intervención  
Citología líquida de cérvix

**Datos adicionales**

Diagnóstico clínico  
Citología + Tipaje VPH

La citología se pide igual sin poner "tipaje VPH"